

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.102705

Estado miembro

España

Región

NAVARRA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas por pérdidas en producciones agrarias causadas por lluvias torrenciales e inundaciones en diciembre de 2021

Base jurídica

Orden Foral de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se aprueban la convocatoria y las bases reguladoras por las que se regulan las ayudas por pérdidas en producciones agrarias y lucro cesante por imposibilidad de cultivo, causadas por lluvias torrenciales e inundaciones extraordinarias acontecidas en la Comunidad Foral de Navarra, en el mes de diciembre de 2021. Acuerdos de Gobierno de Navarra de 23 de marzo y 6 de abril de 2022. Orden Foral 81/2021, de 30 de diciembre, del consejero de Cohesión Territorial, por la que se aprueba la relación de municipios afectados por los fenómenos de lluvia e inundaciones extraordinarias del mes de diciembre de 2021, en la Comunidad Foral de Navarra, y se determinan las exenciones tributarias a las que pueden acogerse las personas físicas y jurídicas afectadas por tales fenómenos, así como las compensaciones a practicar a los municipios que hayan aplicado dichas exenciones (Boletín Oficial de Navarra 8, 13/01/2022) Ley Foral 11/2009, de 30 de octubre, de atención y apoyo a personas afectadas por catástrofes producidas por inundaciones, fuertes vientos y otros fenómenos naturales en la Comunidad Foral de Navarra. (Boletín Oficial de Navarra 138, 09/11/2009) Decreto Foral Legislativo 54/1998, de 16 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido ...

Presupuesto

Presupuesto total: 1 000 000 EUR

Intensidad

Duración

01.05.2022 - 31.12.2022

Objetivos

Ayudas destinadas a indemnizar los daños

**Intensidad máxima de ayuda en % o
importe máximo de ayuda en moneda
nacional**

causados por desastres naturales en el sector agrícola (artículo 30) 75

Sectores económicos

Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE NAVARRA-Dirección General de Agricultura y Ganadería
C/González Tablas, 9 – 31005 Pamplona (Navarra)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://intranet.gccpublica.admon-cfnavarra.es/NormasAgricultura/NormasReguladoras/1120-2022-0026%20OF%20Perdida%20de%20renta%20en%20la%20producciones%20agrarias%20por%20inundaciones%202021.pdf>

-

Información adicional

-